



El Cabildo celebra una jornada para unificar criterios de confección de la indumentaria tradicional de las islas

Bajo el título 'Actualización de la indumentaria tradicional canaria', tendrá lugar el día 17 de septiembre en el municipio de Candelaria

Tenerife – 15/09/2016. El vicepresidente económico del Cabildo, Efraín Medina, presentó hoy jueves [día 15], en rueda de prensa, la jornada 'Actualización de la indumentaria tradicional canaria' que se lleva a cabo desde el Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Económico, en colaboración con el Ayuntamiento de Candelaria el próximo 17 de septiembre. En la misma, que tendrá lugar en el Centro Cultural de Candelaria (C/Plaza de los Príncipes), participarán más de 60 personas, tanto artesanos como interesados en esta materia.

Su objetivo prioritario de esta acción, que se enmarca dentro del Plan Insular de Artesanía, es conseguir la actualización de los conocimientos y técnicas de costura de todas las artesanas dedicadas a la confección de los trajes tradicionales. Todo ello, para corregir los defectos que se adquieren con el tiempo y mantener o mejorar los parámetros de calidad que este oficio presenta en la actualidad.

Efraín Medina se refirió en su intervención al empeño de la institución por preservar las tradiciones isleñas, "tal y como determina el Plan Insular de Artesanía, aprobado por unanimidad por el Pleno de la Corporación". El consejero insular considera que el Cabildo debe jugar el papel que le corresponde "para velar por el respeto a nuestras tradiciones ya que hemos detectado que muchas veces no se utiliza correctamente la indumentaria tradicional en las diferentes manifestaciones y actos folclóricos que se desarrollan en la Isla".

"En cuestión de indumentaria no vale todo", indicó en la rueda de prensa el especialista Juan de la Cruz, quien analizó el programa de la jornada que se celebrará en Candelaria, con especial énfasis en la indumentaria típica de Tenerife de los siglos XVIII y XIX. El concejal del municipio, Romén Mantecón, destacó el interés del público por la iniciativa, "que ya ha superado todas las expectativas con más de 60 inscritos para la jornada".

El horario de esta actividad será de 09,00 a 13,00 horas y de 15,45 a 20,00 horas. El programa de la misma estará a cargo del también asesor de Museos de Tenerife, Juan de la Cruz; y de técnicos insulares del Museo de Artesanía Iberoamericana de Tenerife, MAIT.

Entre los fines específicos de esta acción formativa destaca la definición de los parámetros que deben regir a la hora de confeccionar y vestir los trajes regionales en sus diferentes modalidades de típicos y tradicionales, señalando las diferencias existentes entre los varios periodos del vestir regional; la denuncia de los errores y/o defectos generalmente admitidos en la elaboración de trajes regionales; y dar a conocer las materias primas idóneas para cada prenda y modalidad de indumentaria, sus posibles proveedores artesanos e industriales.

También se persigue la posibilidad de indicar las diferentes modalidades de trajes tradicionales y sus posibles maneras de vestirlos, la aportación de las prendas testigo (originales o antiguas) que el Museo de Historia y Antropología de Tenerife posee para que puedan ser estudiadas medidas y reproducidas por los asistentes, y la realización de un pase en el que se podrá observar una amplia muestra de los trajes tradicionales de Canarias, haciendo especial hincapié en los de Tenerife.



ÁREA DE EMPLEO, COMERCIO, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Cabe recordar que el Plan Insular de Artesanía del Cabildo persigue adecuar la cualificación de los artesanos a las necesidades del mercado. Así, una de las acciones para llevarla a cabo se encuentra el apoyo a la realización de jornadas, congresos y seminarios relacionados con la actividad artesana, como es el caso de esta jornada.

El oficio de la confección del traje tradicional en Tenerife ha experimentado un auge paralelo a una demanda creciente relacionada con la concienciación y el respeto por la autenticidad de la vestimenta en fiestas y romerías de todos los pueblos de la Isla. Ante esto, se debe evitar la adulteración de las técnicas, patrones, materias primas y modelos; que se producen en su mayor caso por el desconocimiento real de las características que distinguen unos modelos de vestir que pertenecen a otra época ya pasada.